CONSTANCIA. Chaparral, 21 de junio de 2022. Va a Despacho.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

LIQUIDACION DE COSTAS
LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRE SENTE PROCESO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, ASI:

AGENCIAS Y TRABAJO EN DERECHO	$	800.000,00
NO HAY MÁS GASTOS DEMOSTRADOS	$	-
TOTAL LIQUIDACION COSTAS	**$**	**800.000,00**

SON: OCHOCIENTOS MIL PESOS M/cte.

Chaparral, 21 de junio de 2022

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral, veintiuno de junio de dos mil veintidós

REF.: 73168400300120210023100

Efectuada la liquidación de costas por parte de la secretaría = del Juzgado, este Despacho le IMPARTE APROBACION de acuerdo a lo estatudio en el artículo 366 numeral 1). Del C.G.P.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA

NOTIFICACION POR ESTADO: Chaparral, 22 de junio de 2022. La providencia anterior es notificada el día de hoy, por anotación en el ESTADO No. 1021

La Secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.